



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## Área Biología

### ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

26/11/15

Presentes: Dra. S. González, Dr. M. Ubilla, Dr. F. Rossi, Dra. S. Olivera, Dra. M. Berois, Dr. A. Trostchansky, Lic. V. Pinelli.

Ausentes con aviso: Dr. C. Escande, Dr. H. Botti, Dra. A. Delfraro, Dr. R. Maneyro, Lic. S. Chávez.

#### 1. Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los trámites del área.
- Se realizará la primera sesión 2016, el 3 de febrero.

#### 2. Lectura de acta 30/10/15

2.1 Resolución: Se aprueba.

#### 3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

3.1 En mail del 12/11/15, el Dr. Guillermo Dighiero, solicita la desvinculación del Programa en virtud de que ha sido designado Embajador de Uruguay en Francia.

Resolución: Se aprueba la solicitud y se informa a C. Directiva.

3.2 En Memo PB/FC 174.15 del 20/11/15, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

##### **Maestría**

Guillermo Esteban Reboledo Blanco

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

3.3 En Memo PB/FC 182.15 del 20/11/15, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

**Maestría**

Rodrigo Postiglioni Erguiz

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

La Dra. Olivera se retira de la sesión.

- 3.4 En Memo PB/FC 172.15 del 20/11/15, la Comisión de Doctorado informa la integración del siguiente tribunal de Doctorado:

Estudiante: **ARREDONDO UNANUA, Ma. Florencia**

Presidente: Dra. Silvia Olivera

Vocales: Dras. Mónica Brauer y Patricia Lagos

Director de tesis: Dr. Federico Dajas

Título de la tesis: "Inducción de defensas antioxidantes endógenas a través de la vía Nrf2 por flavonoides: implicancias en la neuroprotección."

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

La Dra. Olivera ingresa a la sesión.

- 3.5 En Memo PB/FC 179.15 del 20/11/15, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

**Rodrigo Roberto PONCE DE LEÓN CAMEJO**

Cuenta con el título de Licenciado en Ciencias Biológicas, con director (Dr. Fernando Pérez Miles) y laboratorio de recepción (Sección Zoología de Invertebrados, F. Ciencias). La Comisión de Doctorado consideró que cuenta con formación equivalente a una Maestría dada por su trabajo de tesis y cursos tomados en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, España. Proyecto de tesis: Aportes ultraestructurales a la microanatomía y sistemática de los Platyhelminthes Rhabdocoela. La Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó dicho proyecto de tesis el 19.11.15.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.6 En Memo PB/FC 175.15 del 20/11/15, la Comisión de Doctorado eleva las siguientes aspiraciones a ingreso:

**Mariángeles LACAVA MELGRATTI**

Cuenta con el título de Magister en Biología otorgado por PEDECIBA, con directora (Dra. Carmen Viera), co-director (Dr. Marco Benamú) y laboratorio de recepción (Lab. Ecología

del Comportamiento, IIBCE). Proyecto de tesis: Evaluación de los efectos de agroquímicos utilizados en soja sobre las arañas lobo. El 12.11.15, la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de dicho aspirante.

#### **Rafael Sebastián FORT CANOBRA**

Cuenta con el título de Licenciado en Bioquímica, con directora (Dra. María Ana Duhagón), co-director (Dr. José Roberto Sotelo Silveira) y laboratorio de recepción (Lab. de Interacciones Moleculares, F. Ciencias y Dpto. Genética, F. Medicina). Proyecto de tesis: Estudio de la función y de los genes blanco de un microARN desregulado en tumor de próstata. La Comisión de Admisión y Seguimiento designada para estudiar el pasaje de Maestría a Doctorado de dicho estudiante, consideró que estaba en condiciones de efectuarlo y el 12.11.15, aprobó su proyecto de tesis.

#### **Gabriela MARTÍNEZ DE LA ESCALERA SIRI**

Cuenta con el título de Licenciado en Ciencias Biológicas, con directora (Dra. Claudia Piccini), co-directora (Dra. Carla Kruk) y laboratorio de recepción (Dpto. de Microbiología, IIBCE). Proyecto de tesis: Dinámica y condicionantes ambientales de genotipos tóxicos del complejo *Mcirocystis eruginosa* en el Río Uruguay-Río de la Plata. La Comisión de Admisión y Seguimiento designada para estudiar el pasaje de Maestría a Doctorado de dicho estudiante, consideró que estaba en condiciones de efectuarlo y el 19.11.15, aprobó su proyecto de tesis.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.7 En Memo PB/FC 183.15 del 20/11/15, la Comisión de Maestría (seguimiento de estudiantes) eleva la siguiente desvinculación:

#### **Juan CABALLERO** (director: Dr. Marcelo Loureiro)

El estudiante se inscribió en el año 2010 y desde entonces no ha realizado ninguna actividad. Anteriormente se había arreglado su desvinculación de común acuerdo entre el estudiante y su director de tesis, pero ésta nunca se efectivizó.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.8 En Memo PB/FC 184.15 del 23/11/15, la Comisión de Doctorado eleva un pasaje de Maestría a Doctorado y una aspiración a ingreso:

#### **Belén TORRADO RODRÍGUEZ**

Cuenta con el título de Licenciada en Bioquímica, con directora (Dra. Florencia Irigoín), co-director (Dr. José L. Badano) y laboratorio de recepción (Lab. Genética Molecular Humana, Inst. Pasteur de Montevideo). Proyecto de tesis: Estudio de la participación de la maquinaria de importación nuclear en el transporte de proteínas a la cilia. La Comisión de Admisión y Seguimiento consideró que la aspirante estaba en condiciones de hacer el pasaje a Doctorado y aprobó su proyecto de tesis el 20.11.15.

**Irene MACHADO BARANZANO**

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Danilo Calliari), co-directora (Dra. Lorena Rodríguez) y laboratorio de recepción (Grupo de Ecología Acuática, Centro Universitario Regional Este, UdelaR). El proyecto de tesis se titula: "Conectividad entre la Laguna de Rocha y la zona costera adyacente: implicancias para el reclutamiento de larvas de peces y crustáceos. El 18.11.15 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.9 (ver acta 7/8/15, punto 4.1): Designación comisiones SIS y SAC – subárea BCM/BQ. En carta fechada 17/11/15, la Dra. Leonor Thomson informa:

SUBCOMISIÓN INGRESO Y SEGUIMIENTO (SIS)

Duhagón, María Ana  
López, Virginia

SUBCOMISIÓN ASUNTOS CURRICULARES

Fernández, Verónica  
Geisinger, Adriana

Asimismo informa que la Comisión Coordinadora de las subáreas BCM/BQ, estarán integradas por:

Castillo, Estela  
Silveira, Fernando

Medeiros, Andrea  
Chalar, Cora

Resolución: Se aprueban las designaciones y se informa a la Secretaría Académica.

- 3.10 (ver acta 7/8/15, punto 4.1): Designación comisiones SIS y SAC – subárea ECO y EVO. En carta fechada 17/11/15, el Dr. Daniel Naya informa

SUBCOMISIÓN INGRESO Y SEGUIMIENTO (SIS)

Dra. Gabriela Eguren (titular)  
Dr. Marcelo Loureiro (suplente)

SUBCOMISIÓN ASUNTOS CURRICULARES

Dr. Diego Lercari (titular)  
Dr. Alejandro D'Anatro (suplente)

Resolución: Se aprueban las designaciones y se informa a la Secretaría Académica.

La Dra. Berois se retira de la sesión.

#### 4. Asuntos entrados

##### 4.1 (ver acta CCA 24/7/15 punto 5.4) Solicitudes de extensión de plazo de entrega de la tesis Maestría:

Resoluciones: Ver abajo. Se informan a la Secretaría Académica.

- **Berois, Mabel – Luciana Gillman** (nota del 20/11/15): Se acepta solicitud de postergación y se mantienen la vigencia de los créditos. Fecha defensa de tesis: antes del 30/4/16.
- **D'Anatro, Alejandro – Mareney Rovira** (nota de 11/15): En virtud del cambio de tutor y proyecto en 2013, se aprueba la extensión del plazo. Fecha entrega de tesis: antes del 30/11/16.
- **Defeo, Omar – Gabriela Jorge** (nota del 28/10/15): No se accede a la solicitud. Fecha defensa de tesis: antes del 30/11/16. Se solicita nota del tutor comprometiéndose a cumplir con el plazo otorgado.
- **Loureiro, Marcelo – Sofía Stareczek** (nota del 28/10/15): Se aprueba la solicitud. Fecha de defensa de tesis: antes del 30/4/16.
- **Norbis, Walter – César Rodríguez** (nota del 12/11/15): Se aprueba la solicitud. Fecha de defensa de tesis: antes del 30/4/16.
- **Migliaro, Eduardo – Ma. Angélica Gómez** (nota del 23/11/15): Se mantiene la validez de los créditos por 1 año. Fecha de defensa de tesis: antes del 30/11/16.
- **Piccini, Claudia – Natalia Rigamonti** (nota del 18/11/15): Se aprueba la solicitud. Fecha de defensa de tesis: antes del 30/4/16.
- **Speranza, Pablo – Gabriela Jolochín** (nota del 19/11/15): Se aprueba la solicitud. Fecha de defensa de tesis: antes del 30/4/16.
- **Vizziano, Denise – Agustín Carnikián** (nota del 16/11/15): Se aprueba la solicitud. Fecha de defensa de tesis: antes del 30/4/16.
- **Yim, Lucía – Sebastián Sasías** (nota del 13/10/15): Se aprueba la solicitud. Fecha de defensa de tesis: antes del 30/4/16.

La Dra. Berois ingresa a la sesión.

## 5. Asuntos pendientes

- 5.1 **ver presente acta punto 4.1** (ver acta CCA 12/11/15, punto 4.1) **Lorena Cammarota Ricco** (director de tesis: **Dr. Ariel Castro**) en carta del 17/8/15, solicita prórroga de su plazo de culminación de Maestría y fundamenta.

Resolución: Se aprueba la solicitud. Fecha de defensa de tesis: antes del 30/11/16. Se informa a la Secretaría Académica.

## 6. Asuntos varios

- 6.1 El **Dr. Carlos Carmona** en nota del 9/11/15 solicita que, en razón del fallecimiento de su madre, se le permita rendir la alícuota fuera de fecha.

Resolución: En forma excepcional, se aprueba la rendición de su alícuota antes del 11/12/15. Se informa a la Auxiliar de Presupuesto.

El Dr. Trostchansky se retira de la sesión.

- 6.2 En Memo PB/FC 186.15 del 25/11/15, la **C. Doctorado** la siguiente resolución:

1. Se toma conocimiento de:

a) la carta del Francisco Panzera y Mag. Sebastián Pita aceptando la renuncia de la Dra. Yanina Panzera a la co-dirección del estudiante (carta solicitada por esta Comisión para poder aceptar la renuncia de la Dra. Panzera ingresada en la reunión virtual del 12.11.15);

b) de la carta del Dr. Francisco Panzera y sus adjuntos, solicitando:

b1) la aceptación del Dr. Pedro Lorite Martínez como co-director del Mag. Pita;

b2) Se eleve al CCA toda la documentación para la firma del convenio de co-tutela para que el Mag. Pita pueda usufructuar de una ayuda de investigación consistente de 6 meses de estadía en España y el pago del pasaje correspondiente y

b3) Informando que la “co-tutoría no significa ningún cambio en las condiciones estipuladas por el PEDECIBA en relación a la escritura y defensa de sus tesis de Doctorado, excepto que en el título expedido se mencione específicamente que fue realizada en forma de co-tutela con la universidad de Jaén.”

Se resuelve:

a) Aceptar la renuncia de la Dra. Yanina Panzera a la co-dirección del Mag. Sebastián Pita;

b1) Aceptar al Dr. Pedro Lorite como co-director del Mag. Pita y

b2) Elevar al CCA esta resolución de la Comisión de Doctorado.

Resolución: Se toma conocimiento y eleva a la C. Directiva con la documentación completa.

El Dr. Trostchansky ingresa a la sesión.

## 7. Planteamientos de los Sres. Consejeros

7.1 Dr. M. Uvilla: En vista del mail de G. Aparicio (24/11/15) informando de su defensa de tesis, plantea la necesidad de que los delegados estudiantiles informen al CCA cuál será el estudiante que ingrese al CCA como segundo suplente.

7.2 Dra. S. González: Informa que las entrevistas para la contratación de la nueva Auxiliar, se realizarán el viernes 27 de noviembre. El tribunal estará integrado por las Dras. S. González, M. Berois y por F. Mondelli.